

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL

REGION: ▼

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
531
FECHA
02 DIC 2020
ROL S.I.F
666-16

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 6438 / 28/09/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 484 de fecha 02/10/2020
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOS COPIHUES

N° 1033 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo ANGOL

URBANO, Z-2 sector POBLACION ALEMANIA

(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROBINSON LAGOS MEDINA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
SAUL NAVARRETE PAREDES	5.852.697-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
SAUL NAVARRETE PAREDES	5.852.697-5

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		E-4 18.36 M2.	\$	1.771.740.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 26.576.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	26.576.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2386	FECHA	25/11/2020
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 18.36 M2.
 PERMISO DE EDIFICACION N° 256 DE FECHA 12/06/2009.
 RECEPCION DEFINITIVA N° 157 DE FECHA 05/08/2009.
 SUPERFICIE: 62.92 M2.

AAMS/RPB/uvs.

IMPRIMIR



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE